

“Demostrado como está, que puramente faltas é imprevisiones de algunos de mis subordinados, y descuido de otros, causaron la catástrofe de S. Jacinto &c. (1).

noticias de la direccion de Houston hácia Linchburg, é inmediatamente se ordenó de oficio al Sr. Filisola que se hallaba en Thompson, para que con el general Cos remitiese quinientos infantes y cincuenta cajones de cartuchos de fusil. Esta peligrosa comision la desempeñó satisfactoriamente el teniente coronel D. José María Castillo Iberri, ayudante de S. E. Para que Houston llegase á Linchburg, debia pasar, como en efecto pasó, por Harisbourg de donde saliamos. Lejos de esperarlo, continuamos para New-Washington, tres leguas mas arriba de dicho Linchburg, dejando espuesto á ser batido el refuerzo que debia llevar el general Cos, y lo que es mas sensible, cortada nuestra comunicacion con el repetido paso de Thompson (donde estaba el ejército), como se ha visto por la aprehension del capitán Bachiller y del correo, que de dicho paso salieron hácia nosotros. Todavía mas: si el 20 cuando salimos de New-Washington no llega el activo capitán Barragan, diciendo, que Houston se acercaba á Linchburg, hubiéramos aquel dia continuado para el Anáhuac, conforme estaba dispuesto, internándonos y aislándonos mas y mas.... Ya está suficientemente explicado este misterio, en la impugnacion á la salida que hizo S. E. de S. Felipe de Austin para aquel rumbo, el 9 de abril.

(1) Demasiado se ha probado lo contrario, y mucho mas se hubiera probado (aunque yo creo lo está suficien-

“La fortuna me volvió su espalda, en los momentos en que iban á CORONARSE mis esfuerzos &c. (1)

“Esto asentado, continuará la relacion de los sucesos ocurridos despues de mi cautiverio (2), que tampoco se han eceptuado de la *interpretacion maligna*, ni de la mas amarga acrimonia, sin oírseme, y sin consideracion á la triste situacion de la patria (3).”

te) si la secretaría fuera en mi poder, como lo es, en el de S. E.

(1) *Con efecto, no pudieron coronarse los esfuerzos de S. E.*

(2) *¡Y qué en la accion, no hubo muertos, heridos, prisioneros &c.? ¡Qué esta esencialísima circunstancia no pertenece al parte de una accion? Cotéjese la traduccion del parte del enemigo, que bajo el núm. 6 ha presentado S. E. (letra A.), con la que del original presentamos (letra B.), y se verá con qué cuidado en aquella se disfrazan y omiten muchas espresiones.*

(3) *¡Maligna interpretacion llama S. E. á la evidencia, y terminante contenido de tantos documentos como se han publicado, contestes todos con la justa acusacion que la patria sacrificada tiene interpuesta, pidiendo satisfaccion á tantos ultrajes, sellados con el menoscabo de su sagrado territorio, y con la mengua y vilipendio de su honor!... ¡Y el mismo general Santa-Anna, el eje, el movimiento y la causa de tantas calamidades, con una pasibilidad inconceivable, presenta á la nacion el traslado de los mas torpes, y vergonzosos actos que ha podido formar hombre, actos todos, tomo á Dios por testigo; como ocular que*

Continúa S. E. la relacion de los sucesos ocurridos durante su cautiverio, y los cuales, como enteramente desfigurados unos, y pasados en silencio otros, suplico se cotejen con los que pura y sensillamente voy à esponer y que someto à la censura del severo y justo tribunal de la opinion pública, y à la rectitud y buena fé de los Sres. coroneles D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Gabriel Nuñez, que los han presenciado.

Ignoro las ocurrencias sucedidas en los primeros momentos que S. E. fué presentado à Houston como prisionero, es decir, la primera entrevista del vencedor y vencido, sucedida la tarde del 22, dia despues de la accion. De varios modos se ha relatado, pero los omito todos, por que no la presencié.

Ya dije ántes, como fuí conducido por un ayudante de Houston, donde se hallaban los gefes y oficiales prisioneros. Pocos ratos despues de la llegada de S. E. el ge-

he sido, emanados de él, suplicados hasta la humillacion, y ameritados siempre, para encarecer sus unicos objetos, la libertad, y la vida! Y estos actos, repito, se confirman aquí, y aun se pretende hacer un mérito de ellos, por el mismo que al sancionarlos, sancionó tambien su oprobio, y el de la nacion, solo por conservar una existencia, que el fuero de su conciencia debiera hacérsela de una carga insorportable!

Yo los reproduciré del modo y forma que han tenido lugar, poniéndolos en su verdadero punto de vista, para que se conozca y deduzca imparcialmente, la causa y el objeto de su celebracion.

neral Santa-Anna, fué à buscarme el Sr. Tomás J. Rusk, que funcionaba de secretario de guerra entre los tejanos, conduciéndome à la presencia de Houston, à cuyo lado estaba S. E. Muy breve tiempo transcurrió de mi llegada ante estos señores, à la del coronel D. Juan N. Almonte, y de esta, à la resolucion que se tomó, relativa à que fuese yo acompañado de uno de los ayudantes de Houston, à nuestro campo de batalla, con objeto de buscar, y hacer conducir la escribanía del servicio de la secretaría de S. E.

Al efecto partimos, teniendo cuidado de llevar à un soldado nuestro para dicha conduccion, caso de encontrarla. A mí solo estaba reservada la aguda pena de ver nuestro campo despues de la accion. El primer espectáculo, y cuya impresion no he podido aun desvanecer, fué la vista del general Castrillon, desnudo ya; y en la misma forma y à poca distancia, los coroneles Peralta y Treviño, y teniente coronel Luelmo, otros oficiales que desconocí, y como cincuenta soldados, no pasando à mas los muertos en este punto, que era nuestra línea de batalla. Continué hasta el bosque, distante unos cien pasos, y à mi llegada, ya habia encontrado nuestro dicho soldado la escribanía que buscábamos. Sentéme un rato à respirar, si es que respirarse podia, en aquel sitio de luto y de dolor, y ocupado en las mas tristes reflexiones, me preguntaba já dónde están nuestras seiscientas víctimas?

La llegada del ayudante, que me habia dejado solo, me hizo advertir nuestra partida. Al emprenderla, le manifesté, no creia fuese tan crecido el número de muertos como se decia, pues tanto en la línea, como en todo el

círculo que nos rodeaba, seguramente no pasaban de ciento. Quiso satisfacer mi incredulidad, y me condujo á la entrada del camino por donde se habia emprendido la retirada, y á lo que alcanzaba la vista, observé á derecha é izquierda, dos hileras de cadáveres todos nuestros. Conmovido de este triste desengaño, ¡ojalá hubiera sido el último! tuve el amargo dolor de que me condujera tambien hácia la izquierda, á un pequeño arroyo, á la salida del bosque, en donde infinidad de muertos, apiñados unos sobre otros, podian servirle de puente. "Aquí, me dijo, se precipitaron en tanto número, y confusion, que convirtiendo el agua en un espeso lodo, é imposibilitando el vado, nuestros soldados, en el calor del combate, hicieron esta matanza." Volví la cara, y conociendo el terror que me ocupaba, repitió, "vámonos" Si, señor, le contesté, sáqueme V. de este sitio. Partimos hasta donde estaba el soldado con la escribanía, quien al llegar me dijo, que mas adelante habia visto las camas de S. E. y mia. Pedí permiso para llevarlas, y concedídoseme (1), continuamos hasta el campo enemigo, en donde volví á la presencia de Houston.

Inmediatamente abrí la escribanía, y me dictó S. E. el oficio que vá marcado en cópia con el núm. 3, y un momento despues, los que indican los numeros 4 y 5.

Por el primero se verá, que se le dice al general Fi-

(1) Gracias á esta circunstancia, S. E. desde la primera noche de su prision, tuvo cama y colchon, pues sin ella hubiera dormido en el suelo, conforme lo hacia hasta el mismo Houston.

lisola, que se ha acordado un armisticio, y que en consecuencia, se retire y haga retirar á las demas divisiones; pero no se le advierte, que el armisticio obraba solo á favor del enemigo por que ¡no es notorio, que despues de dada esta orden, todavia el enemigo hostilizaba, y que muchos dias despues de ella, perseguian aun á nuestros fugitivos? El general Cos, fué hecho prisionero el 24, el coronel Romero, el 25, y el 26 el teniente coronel Gonzalez, y en unos y otros dias, y posteriormente, varios soldados. ¿Luego en dónde está el armisticio acordado desde el 22? (1). Que se presente una firma ó documento del enemigo, por el que conste dicho armisticio en aquellos dias, y consiento en ser fusilado. Y no se diga, que acordado verbalmente, el enemigo procedió de mala fé. Nada ménos que esto. Dichas primeras órdenes números 3, 4 y 5, no tuvieron otro fundamento, que el de hacer frente al peligro inminente del momento, sufocando así la frenética exaltacion que se notaba, conforme aconsejó á S. E., el Sr. Houston.

En el segundo, núm. 6, se previene tambien al Sr. mencionado, general Filisola, ordene al comandante de Goliad, ponga en libertad á todos los prisioneros &c.; entre tanto que por nuestra parte, no solo no se libertaba á uno, sino que como se ha dicho, aun se hacian mas:

(1) Los Sres. coroneles Céspedes, Almonte, teniente coronel Castillo Iberri, y otros individuos que se hallaban prisioneros y están hoy en esta capital, podrán atestarlos. Ademas, vease el parte de Houston, en que consta que el general Cos, no fué hecho prisionero hasta el 24.

y por el tercero, núm. 7, que el mismo señor y las demás divisiones en su retirada, no causase daño alguno en las propiedades de los habitantes de *aquel país* (1).

Al siguiente día 23, se pudo obtener permiso de Houston para levantar cerca de él, una tienda de campaña, que se rodeó de ocho centinelas, y en la que se colocó S. E., el coronel Almonte, y yo. Al mismo tiempo,

(1) *Véase qué temprano aquel departamento de la república, ya era para S. E. otro país.... Por otra parte, talados todos aquellos campos, incendiadas todas las poblaciones, unas por el enemigo y otras por nosotros, y alzada á los montes la mayor parte de los ganados, ¿qué propiedades á respetar? No hay una idea de los males producidos por semejante orden. Por ella, y bajo la garantía del armisticio, se introducian los enemigos en nuestro campo á pretesto de buscar algunos esclavos, no siendo otro el objeto que inspeccionar, y serciorarse de la situacion del ejército; á la par que el general Wol, que bajo la misma garantía, y con el sagrado carácter de parlamentario, creyendo en el dichoso armisticio, penetró al campo enemigo de orden de S. E. el general Filisola, para imponerse de sus bases: lo detuvieron, si no enteramente prisionero, al ménos sin libertad para volverse, hasta fines del mes de mayo, cuando ya estaba consumado el sacrificio y vilipendio de la patria.... Rubor, al mismo tiempo que indignacion, causa ver tanto escarnio é insulto hecho á una nacion respetable, por los ingratos que abrigó en su seno, y por cuatro aventureros, que con mejor acierto hubieran podido pulverizarse.*

por la mediacion del Sr. Wharton, que funcionaba de mayor general, conseguí me devolviesen un baul de mi propiedad, que aunque desherrajado ya, y por supuesto falto de 180 pesos que en él habia, y parte de ropa, contenia todavia alguna, de la cual dí á S. E. la que necesitaba, por que, con el disfraz de que habia usado, al paso que no era decente continuase, por otra parte, estaba muy deseado (1).

S. E. el general Filisola á quien con tanta exigencia se le previno su retirada bajo el fundamento y garantía de un armisticio, considerando la peligrosa y crítica posicion del general en jefe, y de tantos desgraciados prisioneros, que en represalia á los asesinatos del refugio, Goliad y Alamo, debian ser fusilados, y lo que es mas, la difícil y penosa situacion del ejército, por las razones que ha espuesto al supremo gobierno, en su respetuosa representacion documentada, fecha el 19 de agosto del año

(1) *Mudábase S. E. al pié de dicho baul, cuando advirtió el extravío de uno de los botones del pecho de su camisa; y he aquí la prenda que seis meses despues ha tenido S. E. la bondad de decir, hacia pocos dias le faltaba; atestacion cruel y calumniosa, hija precisa, y propiedad absoluta de su autor.*

En la carta que desde N. Orleans dirigi á S. E. á Tejas, el 3 de noviembre próximo pasado, y que he sabido se ha publicado en esta ciudad, (en el Cosmopolita) se halla mas pormenorizado este, y otros hechos con que la mordacidad, y una mala entendida venganza, han querido obsequiarme. Reproduzco la misma carta.

próximo pasado; contestó á S. E. lo que consta por el oficio que marca la cópia núm. 6; y en consecuencia suspendió las hostilidades (que ya habia comenzado), repasando el Rio Colorado (1); y comisionando al Sr. general D. Adrian Woll, para que como parlamentario se dirigiese al campo enemigo con objeto de imponerse de las bases de dicho armisticio. Todo el fruto que sacó este gefe de su comision, fueron repetidas vejaciones, insultos y peligros que esperimentó durante el espacio de cerca de mes y medio que se le retuvo, con esperanzas vagas unas veces, y otras con respuestas evasivas á sus justos y enérgicos reclamos.

Dijimos que el dia despues de nuestra prision se obtuvo permiso para levantar una tienda de campaña, en la cual se colocó S. E. el general en gefe, coronel Almonte, y yo (2). Tres dias despues, es decir, el 25, llegó D. Lorenzo de Zavala, que figuraba como vice-presidente de aquella llamada república, y el 27, el presidente de la misma David G. Burnet, y resto del gabinete, en cuyas primeras entrevistas con S. E. nada se trató relativo á las medidas tomadas y por tomar, respecto á las circunstancias. Solo el Sr. Zavala á su llegada, despues de recíprocas satisfacciones con S. E. por sus resentimien-

(1) *En esta época estaba dada la órden en el campamento enemigo, para que tan luego como el ejército mexicano marchase sobre ellos, fuesen fusilados todos los prisioneros sin ecepcion.*

(2) *Hasta el tercer dia no se nos reunió el coronel Nuñez.*

tos políticos, le manifestó el inmediato riesgo que corria, como así mismo el coronel Almonte, á quien los tejanos atribuian el origen de la campaña. Desde aquí para en lo de adelante, es necesario tributar á dicho coronel Almonte, el justo elogio debido á la dignidad, y firmeza del carácter que manifestó siempre, á pesar del encono, y fuertes prevenciones con que se le distinguia.

El enemigo levantó su campo el 1.º de mayo, á causa de que á pesar de estar á una milla del nuestro, sin embargo, ya se hacia sentir la corrupcion y fetidéz de tantos cadáveres, que ni enterrados ni quemados, servian de pasto á las aves de rapiña; y marchó á situarse como á tres leguas de distancia, cerca de una habitacion (rancho), á la cual se nos condujo por agua en un chalán. Al siguiente dia los Sres. Zavala, vice-presidente, Baylí Hardeman, y P. H. Graizon, miembros del gabinete, me preguntaron muy secretamente lo ocurrido acerca de Faning, y demás prisioneros que se aseguraba habian sido fusilados de órden de S. E. el general en gefe, despues de capitulados; añadiendo el Sr. Zavala, como para estrecharme; que un empleado en la secretaria de S. E., le habia asegurado que el general Santa-Anna, por tres distintos oficios, ordenó al comandante de Goliad, fusilase á dichos prisioneros; y que nadie mejor que yo, como su secretario privado, podia aclarar un hecho, del cual partia solamente la iracidad y efervescencia que notaba, en concepto del mas religioso secreto, y de qué seria recompesado &c. Negué absolutamente, no haciendo en esto mas que cumplir con mi deber; pero permítaseme al ménos, advertir ó hacer conocer, en qué

circunstancias pronuncié mi negativa. Se habia dirigido orden por S. E. al general Filisola para que remitiese su equipage y el mio, el cual estaba reunido con los baules donde existia el archivo de la secretaría. Si como S. E. el general Filisola temió mandarlo, y en consecuencia lo dirigió á Matamoros, cumple con la orden de remision, y es interceptado, como irremediamente debia serlo por los tejanos, y al examinar la secretaría, ven de mi puño y letra las minutas de las órdenes sobre el particular, y de que ya he hablado ántes, ¿cuál hubiera sido entonces mi destino? ¿Qué poder humano me hubiera librado de una muerte cierta y quizás cruel? y viceversa, si arretrado por la horrorosa situacion en que estábamos, esperando la muerte, porque asi se decretase, ó bien porque aquella gente desenfrenada, que no reconocia autoridad, se amotinase, y saciase su encono sacrificándonos; si viceversa, repito, por aquellos, y muchos otros peligros que nos cercaban, tengo la debilidad de esponer la verdad de los hechos ¿gozaria hoy de libertad y existencia el general Santa-Anna? No seguramente. ¿Y cuál ha sido pues la recompensa? Guiado de una falsa apariencia, y dando riendas á sus primeros conocidos impulsos del momento, y á una ligereza imperdonable, ha querido calumniarme, sin otro dato, prueba ó fundamento, que el único móvil de sus operaciones, *La Fuerza y el Poder*.... Cuando se tocan cuerdas tan sensibles, no pueden humanamente desoirse, y por ello reclamo la indulgencia de la nacion á quien me dirijo, si me veo forzado por mi honor, á ocupar alguna que otra vez de lo que me es personal. Volvamos á lo que la interesa.

Aquellos señores marcharon á reunirse á sus compañeros, y serian las doce del dia, cuando todos vinieron donde nosotros, y presentaron á S. E. la minuta en ingles, del tratado que traducido, y en cópia se acompaña bajo el núm. 7. Despues de traducido por el coronel Almonte, y escrito por mí, lo leyó S. E. y manifestó al Sr. de Zavala la imposibilidad de su práctica, por las ratificaciones y garantías que se exigian: que la mejor garantía era su firma y su palabra: que persuadiera al gabinete de ello, y sobre todo de la necesidad de su pronta vuelta á México, sin la cual nada podria hacerse &c. No se volvió á hablar sobre dicho trado, ni jamas á mencionarse; y quién habia de decir á S. E. que un documento insignificante de que nunca se hizo mérito ni caso alguno, habia de servirle de escudo para los que se celebraron despues, pudiendo (segun dice), el 14 de mayo, reducir las abanzadas pretenciones, que en él se hicieron! ¿Y el que se celebró en el Stimbot, ántes de los del 14 de mayo, por qué se pasa en silencio? ¿Qué esta época no ha podido adornarse? Yo la explicaré en defecto.

El dia 3, despues de haber almorzado con nosotros el Sr. de Zavala, y de recíprocas protestas con S. E. salió encargado de trabajar activamente aquel dia, hasta ver todo lo que podia alcanzar, y con efecto, volvió algunas horas despues y abrazando á S. E. le dijo. "Ya está todo corriente: esta tarde vamos á bordo del Stimbot, que está á poca distancia, sale V. del poder militar, y de esta chusma, y allí con mas descanso se arreglará todo, (advirtiendo á S. E.) que era necesario para que el gabinete calmase su desconfianza, celebrar un tratado secre-

1020000855

to, ya que en el público no convenia, segun habia manifestado S. E. se diafanizase su compromiso al recocimiento de la independenciam de Tejas." Se avino S. E., y con repetidos abrazos, marchó el Sr. de Zavala hasta las cuatro de la tarde, que volvió en union de todo el gabinete para conducirnos al Stimbot.

Houston manifestó repugnancia á esta medida, y aun se opuso á ella; pero uno de los miembros del gabinete, el Sr. Hardeman, le espuso con entereza lo perjudicial que era su oposicion á las disposiciones del gobierno, y esto le hizo ceder. Marchamos para el Stimbot custodiados de una fuerte escolta, llegando á su bordo cerca de entrada la noche. Poco tiempo despues condujeron tambien á los gefes y oficiales prisioneros, á ninguno de los cuales quiso hablar S. E. porque dijo estaba indignado contra todos ó porque así le convendria. Los primeros momentos de nuestra llegada se ocuparon en conferencias particulares, ya con unos, ya con otros de los individuos del gabinete, y preparado este de la manera mas satisfactoria, se cometió al siguiente dia, la discusion final y formacion de los tratados que debian celebrarse.

En el acuerdo y conclusion de los artículos del tratado público, se invirtió toda la mañana. Las personas que componian el gabinete, hacian conocer el mejor espíritu, y el Sr. Tomas J. Rusk, que ya estaba nombrado en remplazo del Sr. Houston, herido, tambien manifestaba deferencia y conformidad á lo que se acordase. Vista esta lisonjera perspectiva, veamos tambien como toda ella desapareció como el humo. S. E. que conoció habia variado su posicion, pero que no conoció el carácter austero

de las personas con quien trataba, formó desde luego la idea de una tentativa que nos costo bien caro. Concluido el tratado público (1), al procederse al secreto (conforme habia ofrecido S. E. al Sr. de Zavala), dijo que él no habia ofrecido tal cosa, que su palabra y buena fé bastaban para que se confiase en lo que tenia prometido &c. Desde este momento empezó á disolverse el gabinete, tomando cada miembro por su rumbo, y el citado Sr. Rusk, se marchó muy incómodo diciendo, que muy de mañana partia con su ejército, como lo verifiqué (2).

(1) *Los Sres. gefes y oficiales prisioneros, que como se ha dicho, estaban en el Stimbot, y de los cuales se encuentran algunos hoy en esta capital, pueden decir si vieron ó no todo aquel dia, trabajarse en dichos tratados.*

(2) *En aquel mismo dia, un empleado ó sócio en las recuas de D. Antonio Fayafé, y que se encontraba en aquel punto, porque habia ido acompañando al general Wol, me significó su buena disposicion de que se hiciese uso de la cantidad de 130 pesos que me habia dado á guardar. Manifesté esta ocurrencia á S. E., y me contestó: "que no necesitaba dinero," en cuya consecuencia, consultandome con los Sres. Almonte y Nuñez, acordamos tomar aquella suma por cuenta de los tres, y al efecto, di al interesado el recibo correspondiente &c. Vease este hecho mas circunstanciado en mi citada carta á S. E., del 3 de noviembre próximo pasado, en la que á la vez, autorizo á dichos Sres. Almonte y Nuñez á que me desmientan, autorizacion que reproduzco.*

A mi llegada á esta he visto al citado Fayafé, con

Quedamos otra vez de la misma condicion que al principio, y quizás peor, porque el poco afecto que con tantas agonías habíamos podido grangearnos, con aquella ocurrencia, vino por tierra. Al siguiente dia despues de la partida del Sr. Rusk, nos condujeron á Galveston trasbordándonos allí á la goleta tejana Independencia, en la que permanecimos tres dias, al cabo de los cuales, pasándonos á otro Stimbot, nos condujeron á Velasco, alojándonos en una pequeña pieza de una casa, que rodearon de centinelas, dejándonos entregados á nuestra propia fortuna. Júzguese nuestra situacion, de la cual no es humanamente posible dar una idea. Pasáronse tres ó cuatro dias, hasta que á fuerza de súplicas y lamentaciones, volvió á reunirse, aunque no el todo, la mayoría del gabinete, comenzándose nuevas conferencias, las que duraron seis ú ocho dias, que despues de mil dificultades, aumentadas por la mayor desconfianza infundida, con el procedimiento del Stimbot, al fin se arreglaron definitivamente los tratados público y secreto, que marcan los números 8 y 9; cerrando yo y sellando por duplicado, el secreto,

objeto de recoger el recibo que di á su sócio, de aquella cantidad, y me ha manifestado que este se halla en la actualidad en Matamoros; pero que constándole el hecho y la existencia del recibo, pues lo habia visto, le escribirá para que lo remita y que sea chancelado por mí, como único responsable. Comparece este hecho comprobado, con el modo ligero y calumnioso con que dice S. E. que le he robado los repetidos 120 pesos, y pronúnciese imparcialmente.

segun previene su último artículo y entregando uno a S. E., y otro al presidente tejano David G. Burnet.

Como se observaba descontento en la tropa que nos custodiaba, porque no estaba conforme con los tratados, en el punto de la libertad de S. E.; manifestó el gabinete la necesidad de demorar por algunos dias aquel paso peligroso entretanto que se podian calmar los ánimos, y en este intermedio de tiempo, volvió hácia nosotros el Sr. Zavala, que desde la citada ocurrencia del Stimbot, se marchó á su habitacion que estaba allí cerca. Aquí se ratificaron nuevamente las protestas de amistad, hasta el grado de que por empeño particular de S. E. debia acompañarnos á esta capital, como uno de los *comisionados de la república de Tejas*.... En consecuencia de tal estrechez, asistia diariamente á nuestra mesa, á la par que alguno de los del gabinete.

Al fin se señaló el 1.º de junio para nuestro embarque en la goleta tejana Invencible; pero este dia, varios discursos de la tropa que allí se hallaba, indispusieron á mucha parte de ella ya conforme, y fué necesario que toda la mañana, los Sres. del gabinete y otros, emplearan su influjo y persuaciones por medio de discursos análogos, á convencer de la necesidad de la partida de S. E. para la entera conclusion de la guerra, y reconocimiento de la independencia, con lo cual, aquietados unos, y otros haciendo de la necesidad virtud, en aquel momento de persuacion, cedieron. Durante los debates indicados, le ocurrió á S. E. la idea de su tierna y famosa despedida núm. 10, que no necesita mas que leerse con algun detenimiento y reflexion, para clasificarla justamente.

A las cuatro de la tarde de aquel mismo dia, fuimos conducidos á bordo, despues de una fuerte tempestad que sobrevino repentinamente, preludio de la que nos esperaba, debiendo tambien embarcarse el inmediato dia 2, los comisionados D. Lorenzo de Zavala, y Bayli Hardeman, nombrados por la *república de Tejas*, cerca del *supremo gobierno de la republica mexicana*... y que debian ser presentados por S. E. á fin de que fuesen ratificados los sobredichos tratados. Esperábamos con impaciencia la llegada á bordo de aquellos señores, para hacernos á la vela, pero se pasó todo el dia sin que tuviese efecto. A este tiempo entró en el puerto procedente de N. Orleans, el *Stimbot* Oceano, conduciendo á su bordo ciento treinta voluntarios al mando del Sr. Tomas J. Green, quienes en union de los que se hallaban en aquel puerto, forzaron al gabinete á que ordenase al capitan del buque donde nos hallábamos, nuestra vuelta á tierra, cuya órden fué comunicada á S. E. y motivó el oficio que señala el núm. 11, el cual condujo á tierra el mismo capitan que volvió á las tres de la tarde acompañado de varios señores, entregando á S. E. la contestacion que indica el núm. 12.

Este acontecimiento verdaderamente desesperante produjo sus efectos, reduciéndonos á las mas tristes ideas sobre nuestra existencia, particularmente á S. E., que en un estado difícil á describir, manifestó de oficio, núm. 13, al mencionado capitan, si se hallaba decidido á usar de la fuerza para cumplir la órden de nuestro desembarque, quien contestó de palabra afirmativamente. Al mismo tiempo los señores que habian venido á bordo, empleando sus instancias y persuaciones para reducir á

S. E., al fin lo hicieron ceder, y en consecuencia volvimos á tierra, desembarcándonos en la orilla opuesta de Velasco, y parage que titulan Quintana, para evitar cualesquiera tropelia ó catástrofe que pudieran intentar los amotinados. Allí permanecimos tres dias, al cabo de los cuales llegó de Victoria el capitan Guillermo Patton con su compañía, comisionado espresamente para custodiar-nos, al que fuimos entregados. Venian en dicha compañía cuatro desesperados de los que escaparon cuando el fusilamiento de Fanning y compañeros, decididos, segun decian, á asesinar á S. E., y baste decir esto, para encarecer nuestra situacion. Entregados como se ha dicho, al capitan Patton, nos condujo á Velasco, alojándonos en una pieza alta, perteneciente á una casa fonda. Jamas corrimos peligro mas inmediato, y jamas experimentamos tanta vejacion é insulto. Yo no pude ser superior al horroroso estado en que nos veíamos, y poseido del triste cuadro y espectáculo que presentábamos, conociendo que mi espiritu se contristaba y oprimia, mas y mas, hice un esfuerzo para levantarme, y á pocos pasos cai sin conocimiento al lado del coronel Nuñez, quien me favoreció, secundado por S. E. y el coronel Almonte.

Al siguiente dia, un tal D. Bartolome Pagés, jóven español, y que tenia en aquel lugar una pequeña tienda de licores, se presentó manifestando deseos de hablar con S. E., lo que pudo conseguir en un descuido de la guardia. Espuso sus ideas de ir á N. Orleans, y que si se le facilitaban fondos allí, veria el modo de proporcionar nuestro escape á su vuelta. En esta virtud, despues que marchó, se formó una carta para el consul mexicano

en aquella ciudad, y otra para los Sres. Lizardi, hermanos, del comercio de ella, las cuales llevó á dicho Pagés, uno de los asistentes á nuestro servicio; y aunque en ellas no se decia terminantemente que se le facilitasen fondos, por temor de que fuesen á caer en manos enemigas, sin embargo, el espíritu de la recomendacion que se hacia á su favor, indicaba el objeto. No volvimos á ver, ni á saber de tal sugeto, hasta la época que mas adelante se espresará.

Pasados cuatro dias, es decir, el 11 del mismo junio, nos condujo el capitán Patton á una pequeña casa de tablas, distante una milla de Colombia, la que no tenia mas de dos piezas, en una de las cuales nos colocó, y en la otra él, con su tropa. El 27 de dicho mes, muy de mañana se presentó un americano ébrio preguntando por "el general Santa-Anna." El estado en que se hallaba, dió lugar á que no le hiciera caso nuestra guardia; pero repentinamente se acercó á una pequeña ventana de nuestra habitacion, y dirigiéndose con la misma pregunta á los coroneles Almonte y Nuñez, que estaban sentados á seis pasos, viendo que no le respondian, descargó el tiro de una pistola que llevaba oculta, cuya bala pasó felizmente por el intermedio de dichos coroneles, y por supuesto no les causó daño alguno. S. E. estaba todavía en cama, y yo habia salido, y me hallaba á unos veinte pasos de la casa, tomando el fresco de la mañana.

A pesar de este acontecimiento, y de algunos otros de poca consecuencia, sucedidos por la inmediacion en que estábamos á la sobredicha poblacion de Colombia, gozábamos algunos ratos de tranquilidad, especialmente

por la noche; cuando volvimos á las pasadas ansiedades, al saber que habia orden del Sr. Tomas J. Rusk, para trasladarnos á Victoria, donde se hallaba con su ejército, porque este pedia se juzgase en corte marcial á S. E., para fusilarlo en el mismo sitio, en que de la misma manera murieron Faning y sus compañeros.

Felizmente en aquella circunstancia llegó de los Estados-Unidos el Sr. Estevan F. Austin, y el 1.º de julio fué á hacerle una visita á S. E. Con este motivo, y despues de varias conferencias, se acordó dirigir una carta al presidente de aquellos estados, general Andres Jackson, que S. E. firmó el 4 del mismo mes, y que el citado Austin se encargó de dirigir, núm. 14. Este paso que se procuró hacer público, neutralizó la idea de nuestra conduccion al ejército, y no volvió á hablarse más de ella.

El dueño de la casa en que estábamos, manifestó necesitaba hacer uso de ella, y en esta virtud se nos condujo mas al interior, á otra del Dr. Felps, distante seis leguas, y única en el parage titulado Orozimba. Allí fué donde únicamente desde nuestra prision, disfrutamos de tranquilidad, á causa de la distancia en que nos pusieron, la cual evitaba el contacto y comunicacion anterior, que daba lugar y fomento á tanto discolo y málvado, para aumentar nuestros padecimientos.

Por aquella época (14 de agosto), tuvo lugar el resultado de las cartas que ya he dicho ántes, se dieron al jóven español Pagés, cuyo hecho lo ha trazado cada cual con el color que ha querido, sin un conocimiento de él por una parte, y creyendo no llegaria el caso de que yo